



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4526

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. ALCALDE DON
VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTROS.
ESTABLECE SUBROGANCIA**

LAJA, 18 de mayo de 2018.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, MATÍAS SILVA SANHUEZA y LUIS VARELA VARELA visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. AUTORIZÁSE cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut. ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asiste a reunión con Subsecretario de Desarrollo Regional, Sr. Felipe Salaverry S., en la ciudad de Santiago. Acompañan al Sr. Alcalde, MATÍAS SILVA SANHUEZA, Rut. Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 11° E.M., Escalafón ADMINISTRATIVOS y LUIS VARELA VARELA, Rut. Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 15° E.M., Escalafón ADMINISTRATIVOS. El traslado se realiza en vehículo municipal placa patente HJRP - 18, los días 17 y 18 de mayo de 2018.

2.- ESTABLÉZCASE que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, será subrogado por el Sr. Luis Herrera Larenas, Escalafón Directivos, Administrador Municipal, Grado 07° E.M., Rut:

2. ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día con pernoctar y un día sin pernoctar.

3. REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby